

RES. DECECO N° 931-11
Salta, 12 DIC 2011
EXPTE. N° 6.802/11

V I S T O: La nota presentada por el Cr. Roberto Alfredo J. GILLIERI, Profesor Titular de las asignaturas del Área de Administración Financiera, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2.003), mediante la cual solicita reconocimiento de afectación por el período académico 2.011, a los siguientes Contadores: Gustavo QUINTANA, Patricia NAYAR y Federico KIRSCHBAUM, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. Nros. 321/03 y 322/03, el Consejo Superior aprobó los Planes de Estudios de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, respectivamente.

Que por Res. DECECO N° 179/11 se aprobó la planificación de la asignatura **MICROFINANZAS**, para las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración.

Que por Res. CD-ECO N° 110/11 se ratifica la Res. N° 179/11 en todos sus términos.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- TENER POR AFECTADO por extensión de sus funciones docentes como Profesor Regular Titular a cargo de las asignaturas **ADMINISTRACION FINANCIERA DE EMPRESAS I** con extensión a **ADMINISTRACION FINANCIERA DE EMPRESAS II** a la asignatura **Optativa - MICROFINANZAS** de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de estudios 2.003), **por el período académico 2.011**, al Cr. Roberto Alfredo J. GILLIERI, DNI N° 11.081.220.

ARTICULO 2°.- TENER POR AFECTADOS por extensión de sus funciones como Auxiliar Docente de Primera Categoría de las asignaturas **ADMINISTRACION FINANCIERA DE EMPRESAS I** con extensión a **ADMINISTRACION FINANCIERA DE EMPRESAS II** a la asignatura **Optativa - MICROFINANZAS** de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de estudios 2.003), **por el período académico 2.011**, a los docentes que se mencionan a continuación:

Nombre	DNI
Cr. Gustavo Manuel QUINTANA MEDINA	DNI N° 20.399.866
Cra. Patricia NAYAR	DNI N° 24.654.606
Cr. Federico KIRSCHBAUM	DNI N° 27.973.372

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a los interesados, al Departamento de Administración de Empresas y siga a la Dirección de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Ran/ahl
-eo



Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORE
Secretaría As. Académicos y de Investigación



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO